

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****30526** *JARDÍN BOTÁNICO, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general y universal de accionistas de la sociedad "Jaedín Botánico, S.A.", celebrada en el domicilio social, calle Retama, 4, urbanización "La Paz", del Puerto de la Cruz, el día 16 de octubre de 2009, se acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la cifra de 445.801 €, mediante la disminución del valor nominal de las 5.009 acciones de la sociedad, de 101 € a 12 € cada una, a efectos de devolver aportaciones a los socios.

También como consecuencia de esta disminución, se acordó modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales, relativo al capital social quedando fijado en la cifra de 60.108 €.

Puerto de la Cruz, 16 de octubre de 2009.- El Administrador General Único, Ángel Moreno Pérez-Caballero.

ID: A090075530-1